



CÓMO SOLICITAR A LA EMPRESA LA ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

UNIDAD ESCLEROSIS MÚLTIPLE
HOSPITAL VIRGEN MACARENA

CÓMO SOLICITAR A LA EMPRESA LA ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

INFORMES MÉDICOS

Informes que contengan diagnóstico, pronóstico y recomendaciones.

INFORMES DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO DE VIGILANCIA DE LA SALUD

El informe debe incluir que el trabajador/a es APTO/A con LIMITACIONES. Dichas limitaciones y RECOMENDACIONES deben estar muy detalladas.

SOLICITAR A LA EMPRESA EL RECONOCIMIENTO MÉDICO DE VIGILANCIA DE LA SALUD

Se recomienda entregar por escrito la solicitud de reconocimiento médico a la empresa. Esta contactará con su Servicio de Prevención para que realice el reconocimiento médico de vigilancia de la salud.

→ APTO/A con limitaciones

→ NO APTO/A para desempeñar el puesto de trabajo

Solicitar a la empresa la adopción de medidas preventivas por motivos de salud. Se solicitará se tengan en cuenta las recomendaciones médicas del informe de vigilancia de la salud.

ADAPTACIÓN - CAMBIO DEL PUESTO DE TRABAJO

VALORACIÓN DE APTITUD LABORAL POR PARTE DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA EMPRESA

CALIFICACIÓN DE NO APTO

Debería suponer que la empresa procede a adaptar o cambiar de puesto a la persona afectada, pero puede suponer un despido objetivo por ineptitud sobrevenida (Art. 52 del Estatuto de los Trabajadores)

Un despido por ineptitud basado en un informe del servicio de prevención,

NO SIGNIFICA que el **INSS vaya a declarar una incapacidad permanente**

GRADOS DE CALIFICACIÓN

Apto	No apto
con / sin restricciones	
organizativas / personales adaptativas / restrictivas	